

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión
Al 31 de Diciembre de 2019

De conformidad con los Artículos 19 Fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51,56 Y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se publica información de los Programas y Proyectos de Inversión.

Al respecto se informa que la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros al 31 de Diciembre de 2019, **no genera Programas y Proyectos de Inversión.**



S.E.P.
COORDINACIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS
Mtro. Margarito Barboza Carrasco
Rector
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE IZÚCAR DE MATAMOROS
RECTORÍA


S.E.P.
COORDINACIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS

Mtra. Ma del Carmen Tzoni Cantellano
Secretaria de Administración y Finanzas
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE IZÚCAR DE MATAMOROS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS